

## Aviso de Extemporaneidad en la entrega de Información



FECHA: 29/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	DALUSCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

### TIPO DE INFORMACIÓN

REPORTE ANUAL 2020

### CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO NÚMERO F/2839, DENOMINADO "DALUS MÉXICO II", (EL "FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL SE EMITIERON LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA DALUSCK 16, A PETICIÓN DE CAPITAL DCA, S.C., EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE NO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL REPORTE ANUAL CORRESPONDIENTE AL 2020 DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EL 30 DE ABRIL DEL PRESENTE, TODA VEZ QUE, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2, AÚN NO CUENTA CON INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO LA VALUACIÓN QUE REFLEJE EL VALOR RAZONABLE DE ALGUNAS DE LAS INVERSIONES DEL PORTAFOLIO, Y SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU OBTENCIÓN Y REVISIÓN PARA ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA CORRECTA CON EL OBJETIVO DE DAR LA INFORMACIÓN PRECISA AL PÚBLICO INVERSIONISTA.

POR LO ANTES EXPUESTO, SE INFORMA QUE SE DIFERIRÁ LA PRESENTACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES.